

¿Quieres realizar la Especialidad en Psiquiatría?

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz abre la convocatoria para realizar la Especialización en Psiquiatría 2024-2028

Objetivo

Formar especialistas capaces de aplicar los métodos actuales para el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de enfermedades y trastornos psiquiátricos

Duración del programa

Cuatro años

Requisitos de admisión

- Título de Médico Cirujano o en su defecto acta de aprobación de examen profesional y haber obtenido en la carrera un promedio **mínimo de 8** o su equivalente

- Haber sido seleccionado en el Examen Nacional para Aspirantes a Residencia Médicas (ENARM) en:

<http://www.cifrhs.salud.gob.mx>

Fechas de presentación del ENARM:

Del 26 al 28 de septiembre del 2023 (la hoja de resultados la obtienen al terminar el examen)

- Estar en disposición de dedicar tiempo completo para cursar la especialidad
- Realizarse las pruebas psicométricas en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM
- Ser aceptado por el Comité de Selección del INPRFM
- Cumplir con cualquier otro requisito que para este nivel de estudios señalen la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Psiquiatría

Reconocimiento

Al cubrir los créditos y requisitos, se expedirá el título de especialista en psiquiatría que otorga la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al contar con dicho título se entregarán las constancias del Instituto Nacional de Psiquiatría y de la Secretaría de Salud.

- La asignación de entrevistas dependerá del puntaje del ENARM (punto de corte establecido por el comité de selección) y los documentos completos del aspirante
- El registro en la página del instituto, envío de documentos y realización de pruebas psicométricas no garantiza la asignación de entrevista ni la aceptación en la residencia en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Registro en línea



Del 26 de mayo al 4 de agosto del 2023

Es indispensable el registro para que el Instituto agende las pruebas psicométricas en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM

No habrá prórroga

Recepción de documentos

- Previo registro en la página web, se recibirán documentos del **5 de junio al 28 de septiembre del 2023** por correo en: aspirantesinprfm@gmail.com (ver **Anexo 1** para especificaciones)

- Se recibirá el reporte del puntaje del ENARM a partir del **26 de septiembre y hasta el 6 de octubre del 2023**

Pruebas psicométricas

Las pruebas psicométricas serán realizadas los días **18 al 20 de agosto del 2023** en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM. De acuerdo con los lineamientos de dicha instancia. **Para ser agendadas es requisito indispensable haberse registrado en línea**

Entrevistas

Vía Zoom, del 9 al 25 de octubre de 2023

Fecha de resultados del proceso

31 de octubre de 2023, por correo electrónico o vía telefónica

Inicio del curso de la especialidad

1° de marzo del 2024

Contacto

Dr. César Amaury Sánchez Aguilar
Jefe de Departamento Académico
Tel: 55 4161 2489

C. Angélica Magos Arévalo
Apoyo Administrativo en Salud
Tel: 55 4160 5121

aspirantesinprfm@gmail.com

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Especialización en Psiquiatría

2024-2028

– Anexo 1 –

I. ESPECIFICACIONES PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS EN ELECTRÓNICO PARA ASPIRANTES:

1. Currículum vitae actualizado con fotografía tamaño infantil en la parte superior derecha y con fecha de elaboración actualizada, **firmado con tinta azul** en cada hoja
2. Copia acta de nacimiento (legible)
3. Copia Registro Federal de Contribuyentes “sueldos y salarios”
4. Copia Clave Única de Registro de Población (nuevo formato completo)
5. Copia credencial del INE actualizada (en una sola hoja, los 2 lados)
6. Copia del título profesional (por ambos lados) o acta del examen profesional (en caso de entregar acta del examen, deberá realizar carta compromiso donde informe la fecha de entrega del título y copia del documento que avale el trámite, firmada en tinta azul)
7. Copia cédula profesional (en caso de no contar con ella, deberá realizar carta compromiso donde informe la fecha de entrega y copia del documento que avale el trámite con firma en tinta azul)
8. Reporte de calificaciones por área del ENARM
9. Copia constancia internado de pregrado
10. Copia constancia de terminación de servicio social
11. Copia certificado de calificaciones de la licenciatura
12. Carta de solicitud y motivos de ingreso (2 cuartillas). Dirigida al Comité de Selección y firmada por el aspirante
13. Dos cartas de recomendación (originales) dirigidas al Comité de Selección del INPRFM

Aspirantes extranjeros, también deberán entregar:

- Copia del pasaporte vigente
- Constancia de solvencia económica

IMPORTANTE:

- Los documentos se deben enviar **escaneados, en formato PDF (no fotos)** a: **aspirantesinprfm@gmail.com**
- Anotar en cada documento, el número del inciso y el concepto **sin acentos**
Ejemplo:
 2. Copia acta de nacimiento: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)